



ESCUELA POLITECNICA NACIONAL
FACULTAD DE INGENIERIA DE SISTEMAS

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS –FIS, REALIZADA EL 23 DE SEPTIEMBRE de 2016

Se instala la sesión a las 14h00 con la asistencia de la Dra. Myriam Hernández, Decana quien la preside; MSc. Maritzol Tenemaza, Subdecano, MSc. Sandra Sánchez, Jefe del DICC, subrogante, Sr. Jonathan Morocho, Representante Estudiantil (alterno), Dra. Pamela Flores y MSc. Iván Carrera, Coordinadores de Maestría, invitados.

Orden de día:

1. Reformas al Programa de Maestría en Computación.
2. Resolución de Consejo Politécnico No. 329: licencia a estudiantes de doctorado.
3. Memorandos EPN-DICC-2016-0411 y 0477-M, referente a solicitud de revalorización a Profesor Agregado de Nivel 3 de las Másteres M. Tenemaza y S. Sánchez, respectivamente.

Pto. 1

- Previo análisis, se aprueban las reformas al Programa de Maestría en Computación, presentada por el MSc. Iván Carrera, Coordinador de la indicada Maestría, en el documentos se incluye:
 - Planificación Académica,
 - Horario de actividades académicas (horas de cada uno de los componentes de docencia (CD), práctico (CP), y aprendizaje autónomo (AA) de los módulos correspondientes al primer semestre del programa.
 - Además se resuelve solicitar a cada uno de los estudiantes que se encuentren trabajando actualmente, una Carta de Auspicio o Compromiso firmada de la entidad en la que se desempeñen.

Pto. 2

- Referente a la: Resolución de Consejo Politécnico No. 329: Se resuelve realizar una consulta al CES sobre si se puede considerar dentro de la carga académica las horas de investigación de los programas de doctorado y maestrías, siempre que el área de la investigación esté alineada a los objetivos de la universidad.

Pto. 3



ESCUELA POLITECNICA NACIONAL
FACULTAD DE INGENIERIA DE SISTEMAS

- Previa revisión de la documentación y una vez que cumple con los requisitos establecidos en el Instructivo para ubicación, recategorización y revalorización remunerativa del personal académico titular de la EPN, se aprueban las solicitudes realizadas a través de:
 - a. Memorando EPN-DICC-2016-0411-M, Revalorización a Profesor Titular Agregado de Nivel 3: MSc. Maritzol Tenemaza; y,
 - b. Memorando Nro. EPN-DICC-2016-0477-M, Revalorización a Profesor Titular Agregado de Nivel 3: MSc. Sandra Sánchez Gordón

Se levanta la sesión a las 15h00.

Dra. Myriam Hernández
DECANA

Lic. Susana Aguilar
SECRETARIA